

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 68/2023

Mendoza, 08 de junio de 2023.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13, 31 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal N° 8.008 y sus modificatorias; Resolución de Coordinación General N° 67/2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 33 de la Unidad Fiscal Correccional Dra. Gabriela García Cobos, solicitó licencia por razones particulares el día 6 de junio de 2023; lo cual fue autorizado por Resolución de Coordinación General N° 67/2023.

Que para fecha 7 de junio del corriente, la mencionada Magistrada elevó a la Dirección de Capital Humano del MPF certificado médico por 48 horas, incluyendo el día 6 de junio de 2023, dejando sin efecto el pedido de licencia por razones particulares del día en mención; dando origen al N° de parte 22.385.

Que el Titular de la Fiscalía Penal de Menores N° 3 Dr. Gustavo Farmache, ha solicitado licencia por razones particulares el día 9 de junio de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 21 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional Dra. Andrea Lazo, solicitó licencia compensatoria los días 14, 15 y 16 de junio de 2023.

Que es necesario, en los casos de licencias del personal de la Magistratura y Directores/as de Área, asignar los subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

RESUELVE:

I-MODIFICAR el dispositivo III de la Resolución de Coordinación General N° 67/2023, otorgando a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 33 de la Unidad Fiscal



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

Correccional Dra. Gabriela García Cobos, licencia por razones de salud desde el día 6 de junio de 2023, N° de parte 22.385.

II.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 33 de la Unidad Fiscal Correccional por el Dr. Gustavo Stroppiana, desde el día 6 de junio de 2023.

III.-CONCEDER al Titular de la Fiscalía Penal de Menores N° 3 Dr. Gustavo Farmache, licencia por razones particulares el día 9 de junio de 2023.

IV.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía Penal de Menores N° 3 por la Dra. Leticia Marti, el día 9 de junio de 2023.

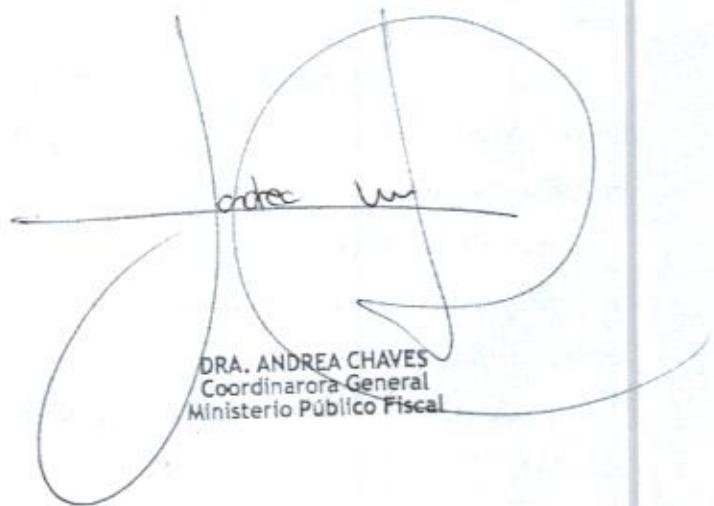
V.-CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 21 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional Dra. Andrea Lazo, licencia compensatoria los días 14, 15 y 16 de junio de 2023.

VI.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 21 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional por el Dr. Carlos Torres, los días 14, 15 y 16 de junio de 2023.

VII.-NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura Fiscal de Delitos Correccionales y Tránsito, a la Jefatura Fiscal de Delitos No Especializados y Menores, a la Jefatura Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional; y a la Dirección de Gestión de Capital Humano del MPF.

VIII.-PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE. ARCHÍVESE.



DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal